



Distrito Escolar de Davis

¿Debería yo enviar a mi hijo/a a la escuela?

Las siguientes pautas (lineamientos) pueden ser usados para determinar si su hijo/a debe quedarse en casa y no ir a la escuela:

1. La enfermedad no permite que su hijo/a participe en las actividades con comodidad
2. La enfermedad requiere un cuidado mayor que el empleado/s escolar puede ofrecer
3. El niño/a tiene una de las condiciones siguientes, a no ser que el profesional de salud determina que la condición del estudiante no requiere que él o ella se quede en el hogar y no vaya a la escuela
 - Parece estar gravemente enfermo
 - Fiebre – Temperatura de 100° Fahrenheit (37.78° Celsius) o mayor hasta que la temperatura es normal por 24 horas sin medicamento para reducir la fiebre.
 - Somnolencia (adormecido) o malestar general importante (un sentimiento vago de incomodidad física o desasosiego) como es visto al principio de una enfermedad. El o la estudiante no se siente bien.
 - Dolor muscular
 - Dificultad para respirar
 - Dolor de cabeza
 - Pérdida del sentido del olfato o el gusto
 - Diarrea - se define como una cantidad no común de materia fecal o materia fecal líquida comparado al hábito normal del niño/a
 - Sangre en la materia fecal – que no se explica por un cambio de dieta, medicamento o constipación (estreñimiento)
 - Vómitos y/o náusea - más de 2 veces en 24 horas
 - Dolor abdominal serio
 - Dolor abdominal menos serio – que continúa más de 2 horas
 - Llagas en la boca con babeo (baba)
 - Sarpullido o erupción en la piel con fiebre
 - Dolor de garganta – Si se pueden ver manchas blancas en la parte de atrás de la garganta o si tiene fiebre, mantenga al niño/a en el hogar y llame a su doctor/a.
 - Nueva tos persistente – (no relacionada al asma o alergias) – el o la estudiante con un resaca fuerte y tos seca debería estar en el hogar aunque no tenga fiebre
 - Todo corte de la piel en la etapa de supuración – a no ser que el corte esté protegido (cubierto) y/o se diagnosticó que no es contagioso
 - Impétigo - hasta 24 horas después que se comenzó el tratamiento
 - Infección de Estreptococo - (dolor de garganta u otra infección de estreptococo), hasta 12 horas después que se comenzó el tratamiento
 - Piojos de la cabeza – hasta después del primer tratamiento (Refiérase al Protocolo de Información sobre Piojos de la cabeza del Distrito Escolar de Davis)
 - Sarna – hasta después de que se administre el tratamiento
 - Toda enfermedad contagiosa – puede volver a la escuela por instrucción del departamento de salud
 - Toda condición determinada por el departamento de salud local que contribuya al contagio de la enfermedad durante el brote o período de contagio.

Por favor, esté en conocimiento de estos síntomas y trabaje en conjunto con el padre/s o tutor legal/es para hacer del salón de clase un ambiente saludable. ¡Gracias!

Communicable Disease Bureau (Oficina de Enfermedades Contagiosas), Davis County Health Department (Departamento de Salud del Condado de Davis) y la American Academy of Pediatrics (Academia de Pediatría Americana) Revisado y aprobado por los Servicios de Enfermería y Salud y Servicios de Enfermería de Educación Especial del Distrito Escolar de Davies